

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO
Pº de la Castellana, 19
MADRID, 28046



Madrid, 24 de OCTUBRE de 2000

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTINOVA CAPITAL, S.G.I.I.C.,S.A. comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión Inmobiliaria denominado EUROFONDO PROPIEDAD, Fil lo siguiente:

Que la CNMV, mediante resolución del día 29 de septiembre de 2000 ha procedido a autorizar la solicitud presentada por BBVA GESTINOVA CAPITAL,S.G.I.I.C., BANCO DE NEGOCIOS ARGENTARIA, S.A. Y BANCO DEPOSITARIO BBV,S.A., para la sustitución de BANCO DE NEGOCIOS ARGENTARIA,S.A. por BANCO DEPOSITARIO BBV, S.A. como Entidad Depositaria del Fondo de referencia.

Handwritten signature of Belén Rico Arevalo.

Fdo. BELÉN RICO AREVALO
BBVA GESTINOVA CAPITAL,S.G.I.I.C.,S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
A la atención de D. ANTONIO MORENO ESPEJO,
Pº de la Castellana,19
MADRID, 28046

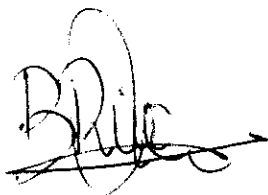


Madrid, 15 de NOVIEMBRE de 2000

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTINOVA CAPITAL, S.G.I.I.C.,S.A. comunica como aclaración del hecho relevante comunicado el 24 de octubre de 2000, con nº de registro de entrada en la CNMV 71569, en relación al Fondo de Inversión Inmobiliaria denominado EUROFONDO PROPIEDAD,FI lo siguiente:

Que los reembolsos gratuitos que se efectúen en ejercicio del derecho de separación otorgado a los partícipes se realizarán en el plazo de un mes desde la fecha de inscripción de las modificaciones solicitadas en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tomándose, a estos efectos, como valor liquidativo el primero que se calcule con posterioridad a la mencionada inscripción de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Gestión del Fondo en el que se define la existencia de un cálculo mensual del valor liquidativo, todo ello de conformidad con la normativa vigente.



Fdo. BELÉN RICO AREVALO
BBVA GESTINOVA CAPITAL,S.G.I.I.C.,S.A.